

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XIV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.263.

Número suelto, 5 céntimos. Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero. Franqueo concertado.

Subscripción: (Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago Portagal. id. 4,50
anticipado. Extranjero, id. 6,50
Feria de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desveles sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Sábado, 22 de Febrero de 1908.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55
TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia; la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,05
Tercera id. 0,15
Precio de línea. Primera id. 0,50
é inserción. Reclamos y gacetas. 0,25
Remitidos, comunicados, y resacas, á precios convencionales.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES

SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES
GRATIS A LOS POBRES. LUNES Y JUEVES, DE CUATRO A CINCO
Carretera de la Estación, 6.—Zamora

LA ROSA DE ORO

Antes de terminar las reformas en el local, abre de nuevo Liquidación hasta fin del actual, en los artículos de Seda, Lana y Pañería, con el 50 por 100 de rebaja. Todos los géneros de algodón, adornos e infinidad de retales los cedemos casi de balde. Solamente visitando esta casa se pueden convencer de que no vendemos, sino que regalamos.
SAGASTA, 2 y VIRIATO, 1

El Aguila Negra.

Cervecería, Café Económico y Fábrica de Gaseosas.
VIRIATO, 6
La casa mejor para cervezas, vinos, licorés, refrescos y café.

JABONES

Se venden muy buenos y en condiciones inmejorables, en la fábrica situada en la calle de las Damas, frente a la botica del hospital.

ENRIQUE DIEZ

Avenida de la Feria, 11 y 13.
Desde hoy se despachará en este establecimiento, vino al por mayor y menor, á los precios siguientes:

Vino	Pesetas
Vino clarete, tipo Valdepeñas, cántaro	4,50
litro	0,80
Los datos superior, cántaro	8,75
litro	1,50
planco superior, cántaro	6,50
litro	0,50

Se garantiza su pureza. Se sirve á domicilio á cuantas personas lo deseen.

Carmen Garrigós Sevilla

Confección de CORSES á la medida, cómodos, elegantes, higiénicos; corsés propios para embarazadas, de ballena de búfalo. Se sirven los encargos en 24 horas.—Dirigirse: San Andrés, 3, principal. ZAMORA.

HIJOS DE PUGA

Vinos, licores y aguardientes de las mejores clases y marcas.—Especialidad en anisados secos, estilo Valenciano y Cazalla, de puro vino.

Agencia general de negocios

y reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles, asuntos judiciales y administrativos, de

CALVO Y COMP.

CARCABA, 38
Cuerpo consultivo de Abogados, Procuradores, Agente y Comisionista.

GRAN BAZAR

VIUDA PARDOMANANÓS

13, RUA, 13.
Gran surtido de juguetes de todas clases.
PRECIOS FIJOS

LA ESTRELLA DE ORO

Primera y única Casa en Fiambras y Comestibles finos.
Ha recibido los exquisitos Fiambras de Jamones de York, Bayona y en dulce, Pavo trufado, Cabeza de jabalí, Lengua á la Escarlata, Salsichones de Aves trufadas, Lyon y Vich, Butifarra catalana, Mordas de Bologna, Quesos de Camembert, Brie, Roquefort Gruyer, Vezat, Meta, Bola y Manchego; Galletas, Licores, Anisados y Aguardientes.
Platos de exquisitos Fiambras, surtidos, desde peseta en adelante.
Especialidad en CAFÉS, tostados diariamente; esta es la única Casa que hace el tueste diariamente desconfiando de casas que con reclamos y anuncios quieren imitarla.
Santa Clara, 1 y 3.—Teléfono número 80.

LA CASA DE RUEDA

LIQUIDACION

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que durante todo el presente mes abre una de artículos de invierno, por finalizar la temporada.

EL USO DE ARMAS

Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre en esta provincia con el uso de toda clase de armas, especialmente con las de fuego, cortas.

Muchachuelos que apenas tienen uso de razón, chiquillos imberbes, actúan de guapos y presumen de matones, sacando á relucir armas de fuego tan pronto como por la cuestión más baladí disputan entre ellos.

De aquí lo frecuente que es el que en esta Audiencia provincial se vean en juicio oral y público causas por disparo de arma de fuego que, en muchos casos, originan lesiones graves y no pocos delitos de homicidio.

En la semana que hoy finaliza, han sido tres, nada menos, los juicios que por estos hechos se vieron ante el Tribunal.

Verdad es que en todos ellos la prueba fué favorable á los procesados y hubo necesidad de retirar la acusación que contra los mismos provisionalmente se había formulado; pero siempre resulta el hecho vergonzoso, como decimos, que á pesar de los preceptos prohibitivos de la ley, las gentes obligadas á cumplirlas, la burlan cínica y descaradamente.

Culpables de este abuso, son las autoridades gubernativas y municipales de los pueblos que, por razones mal entendidas, no castigan con mano fuerte á cuantas personas hacen uso de armas de fuego, sin tener licencia para ello, ya que, previsior el legislador, exigió determinados requisitos para concederlas, requisitos que son relativa garantía de que las armas no se han de utilizar más que en casos determinados y cuando la necesidad así lo exige.

Pero contra tan censurable tolerancia, entendemos nosotros que hay un procedimiento eficaz, y que si en definitiva no llega á corregir el abuso, por lo menos lo hace menos frecuente. Los individuos de la benemérita que prestan servicio en las fiestas de los pueblos deben practicar escrupulosos catechos entre la gente joven y recogerle cuantas armas de fuego y blancas tengan en su poder.

Con esta sola medida, y que los jueces municipales al celebrar los correspondientes juicios de faltas obren en justicia, á buen seguro que no serán tan frecuentes los delitos de disparo de arma de fuego, ni se dará el escandaloso caso de que haya pueblos donde los vecinos pacíficos se vean privados de salir de sus casas en la noche, si no quieren exponerse á recibir un balazo con que le obsequia algún gracioso mozo que toma por entretenimiento el disparar un arma de fuego.

El dignísimo primer jefe de la benemérita puede atender este nuestro ruego, dando las órdenes oportunas á sus subordinados, y tenga la seguridad de que si así lo hace, presta un señalado servicio á la provincia, servicio que le agradecerán las personas honradas.

— 20 —

ronimo, tan solamente, y no á otro distribuidor, puesto caso que pasa la elección y distribución se han de juntar todos los distribuidores como va declarado, y para lo que toca á la ciudad de Toro darán la dicha Memoria de sí—el primero año al Guardián de San Francisco de Toro, y el segundo año al Prior de San Ildefonso, y así por esta orden siempre en los años siguientes, y para la elección y distribución se juntarán todos los distribuidores, y para lo que toca á las Villas se dará la Memoria, al Prelado ó á su Provisor, á quien toca la elección, y distribución; y en cargo, mucho á los dichos distribuidores, que se guarde mucho secreto acerca de las Personas, Doncellas, que pretendieren ser elegidas, para la dicha dote, en caso que no saliesen elegidas porque no se pueda presumir, ni entender, que por alguna falta de sus personas no entraron en elección, y así también en las limosnas que se hicieren á personas embergonzadas, se distribuya la limosna en secreto por manera que su necesidad sea socorrida, y no descubierta, y lo mismo se guardará acerca de las dotes, que se dieren á Personas de calidad.

Item. Y la distribución así de las limosnas como la elección y distribución, para las dotes se hará en lo que toca á esta ciudad de Zamora en casa del Prelado de este Obispado, estando en la ciudad á la sazón,

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid, 21.
Sigue el combate.

La atmósfera, caldeada ayer en el Senado, se mantuvo hoy ardiente, y era que el señor Maura fué á la Alta Cámara bien provisto de sales para los espasmos nerviosos.

Pero tales cosas han pasado, que es muy difícil restablecer la calma en pocas horas. Aunque se disipe pronto la tormenta, siempre queda en el espacio el relampagueo, que es como rastro que deja la tempestad.

El marqués de Camps, no es hombre capaz de provocar ninguna, y eso que es solidario de la derecha, y, por tanto, aficionado á poner el cabello de punta á los que no se explican ciertas libertades que van contra la libertad.

El marqués de Camps, habló poquito, fríamente, pálidamente, y no respondió sin duda su réplica, al duro, airoso y descomunal ataque de Sol y Ortega.

Después tocó el turno al general López Domínguez, que hizo ver cómo las manos más diestras para tener las riendas del orden, son las que más holgura conceden al ejercicio del derecho.

Y en este punto se levantó el presidente del Consejo, que, contrariando su costumbre, en vez de encabezar el vino lo agitó.

Pero como el hombre propone y el temperamento oratorio dispone, el señor Maura tuvo hoy también un momento de gallardía calurosa, gallardía que los conservadores recogieron con aplausos y vitores.

¡Ah, desatentados señadores de la derecha! ¡Qué verdad es la verdad que disputa por las más tremendas calaveradas que se cometen en el último tercio de la vida!

El señor Maura se queja de que se le atribuya mala opinión contra los partidos, y se olvida de cómo subrayan sus leales las palabras que él pone en su boca.

Los aplausos de la mayoría, más que aprobación al jefe, son un reto y condenación al adversario. Senador ministerial hay que, al aplaudir, mira á las minorías con aire provocador y como diciéndoles: ¡Volved por otra parte!

Y contra tales desafíos habló muy bien el señor Montero Ríos, aconsejando al presidente del Consejo que atempere sus bromos, que es como pedirle al campo que tenga puertas.

Las razones del señor Montero Ríos, como las del general López Domínguez, están muy en su punto; pero ahora cruzan nuestro horizonte político ráfagas de insensata arrogancia. Y luego les ha dado á los conservadores por exigir que reconozcan todos que ellos son liberales á machamartillo.

Cristo, y que presunción más desatinada. El más lerdó advierte cómo retrocedemos en lo que á criterio político se refiere; y esta hornada de conservadores actuales se empeña en hacernos creer que

ellos tienen el secreto, poseen el verdadero elixir, de la libertad.

Merecía que el señor Cánovas alzase la cabeza para que los vituperara por tartufos, por pérfidos, por mal intencionados, por regresivos. Porque la elocuencia no puede redimir culpas bien patentes que ahora se cometen contra la tendencia liberal.

El Corresponsal.

NOTICIA DESAGRADABLE

Aunque distinta en la forma, los tres diarios locales publicaron ayer una noticia que resulta idéntica en el fondo.

La Junta directiva de la Congregación, reunida ayer para tratar del nombramiento de Administrador, aceptó una moción firmada por veintinueve cofrades, mayordomos antiguos, que proponen se suprima la procesión del Viernes Santo por la mañana.

El Correo de Zamora, dedica á este interesante asunto un artículo de relativa extensión; y más conocedor, sin duda, que nosotros de las causas que motivan aquel acuerdo de verdadera gravedad y trascendencia en el orden religioso, atribuye la proposición y actitud de los cofrades, á la penuria que sufre la cofradía, al escaso número de hermanos que forman en los Nazarenos, y, finalmente, á la falta de ejemplaridad en quien debe procurar por mantener las prácticas del culto externo; sobre todo, de ese culto que conmemora el drama del Calvario.

Nuestro colega estimado hace un llamamiento al Clero, al Comercio, á los católicos y á la Corporación municipal, para que concurren y eviten el decaimiento en que se hallan las cofradías, salvándolas de una muerte inmediata y cierta.

Nos gusta poco discutir cuando no conseguimos la cosa á fondo, y hemos de declarar, sinceramente, que nosotros estábamos en la creencia de que las Cofradías de Semana Santa en Zamora, nutridas de fervientes católicos y entusiastas cofrades, tenían, sino vida próspera y desahogada, porque ésta no la disfrutaban más que contados seres, por lo menos, muy distantes de esa muerte repentina con que nos dibuja El Correo á la de la Congregación.

Pero, aun aceptando como cierta la situación crítica de esa cofradía, nos parece muy grave y un tanto precipitado el acuerdo de suspender desde este año la celebración de la procesión; porque reservada al señor obispo, por derecho propio, la presidencia y dirección de todas las Corporaciones de carácter religioso, y no habiendo sido adoptado el acuerdo por la totalidad de los cofrades, la resolución de los veintinueve podría fácilmente dejarse sin ejecución; no obstante esa mayoría de votos á que alude el colega; teniendo por indudable que Su Excelencia Ilustrísima interesadísima

distribución: por manera, que la renta del primer año se distribuya en el segundo, y así por este orden en los siguientes, y esto también se guardará en la distribución de LA RENTA PERPETUA, que por tiempo se compra; pero en caso que se detuviere la compra de la renta perpetua, que se ha de comprar con los dichos doscientos mil maravedis; no se dilatará la distribución de los dichos ciento y cincuenta mil maravedis, después de un año corrido de los como dicho es, porque aunque se dilatare la compra de la renta perpetua y se comprase con los réditos de los doscientos mil maravedis de dos ó tres años, siempre la distribución de lo que así se comprase será mayor para socorrer á mas necesidad.

Item. Cuando algunos censos se redimieren, el dicho Prior ó Convento de San Gerónimo, tenga en guarda y depósito en una caja particular para ello el precio de los dichos censos, para que se empleen y comprados censos al quitar ó renta perpetua como está dicho, y porque las compras las ha de hacer, y quiero que las haga el dicho Prior y Convento, por este cuidado y el de la herencia de los dichos bienes, y el cuidado de lo demás que es á su cargo conforme á lo susodicho, quiero que aya y doy en dotación al dicho Prior y Convento de San Gerónimo é á quien queda la dicha herencia

— 17 —

— 17 —

LO DE SIEMPRE

Según la Prensa madrileña, pasan de 300 las instancias elevadas por reclusas, que solicitan una nueva prórroga para relinquirse á metálico.

Y todos los años ocurre lo mismo. Incautos que acuden á inscribirse en Empresas de redención del servicio militar sin garantías, como el Montepío civil de Barcelona, que cobra 750 ú 800 pts. á los inocentes que creen en los estupendos reclamos que publican, y cuando se consideran redimidos se encuentran con la desagradable sorpresa de que han sido timados en toda regla y con la mayor de las impunidades.

Como este año el punible hecho reviste grandes proporciones, bueno fuera que el señor Ugarte se tomase la molestia de estudiar el asunto, para después de hacer ver á los Tribunales de justicia que el hecho no es civil, sino delictivo, y, por tanto, en este último sentido hay que proceder con energía, sin esperar que un abogado se lo haga entender así, valiéndose de que, además de la toga, tenía la investidura de ministro de la Corona.

Cartas á Guillermina.

VIII

Mi querida amiga: Dice Buffón: Los que escriben como hablan, por bien que hablen, escriben muy mal.

Créeme, Guillermina de mi alma: desde que he leído este pensamiento, dicho nada menos que por un escritor tan autorizado, estoy que no me llega la camisa al cuerpo.

Yo vivía en la persuasión de que el que escribe de una manera clara, inteligible, siempre que lo que escriba tenga analogía, sintaxis, prosodia y ortografía; sin rebuscamiento de palabras que obligan muchas veces á echar mano del diccionario, había conseguido sinó un triunfo, por lo menos patente para presentarse ante el respetable público, como diría un vendedor de relojes en pública subasta. Te digo esto, porque las cartas que he tenido el gusto de dirigirte, son censuradas agríamente, despiadadamente, brutalmente por personas que no encuentran literatura más que en aquellos trabajos que vienen muy adobaditos de frases huecas, y muchas veces agenas, única manera de que el escritor pase ante ellas por persona culta y muy erudita. Gracias á que yo, aunque mujer coquetuela y veleidosa, he leído bastante, y en este momento viene á tranquilizarme otro pensamiento que acude á mi memoria, y que desvirtúa el anterior; escrito nada menos que por Voltaire, y que dice así: La manía de decir cosas nuevas, ha hecho decir cosas muy extravagantes. Yo, con permiso de Voltaire, hubiera dicho, en vez de cosas muy extravagantes, muchas tonterías y... hasta de prólogo.

Carlos, cuando me encuentra, me echa unas miradas de cabrito á medio morir, que me parten el corazón. Dijo bien Deshonillers al escribir, que cuando el hombre aborrece mucho, todavía ama un poco. ¡Pobre muchacho! no Deshonillers, sino Carlitos.

Ayer recibí otras dos tarjetas postales de las que he remitido á los escritores zamoranos. En una de ellas muéstrase el poeta muy atrevidillo, y en la otra viene escrito un cantar que ha gustado mucho á toda mi familia. Hélo aquí:

«Tus ojos son muy hermosos, ¿Sabes por qué, niña mía? Porque son negros tus ojos».

Mi papá dice que pierde mérito la tarjeta, porque el autor de la copla no la firma más que con una P. Yo he supuesto que será del amigo Petit, el cual, como es casado, temerá, sin duda, que al firmarla, pueda haber algún día divergencias en el hogar doméstico.

Esta tarde ha llegado la Tuna Escolar Salmantina, la que dará esta noche un

concerto en el Teatro Principal. Por mi calle no ha pasado todavía; pero, según me ha dicho Leonor, creo que vienen unos tunos capaces de hacer pecar á una santa. Dejo la pluma para dirigirme al tacador, pues aunque Nadier ha dicho que el gato, la mona y la mujer, son las que pierden más tiempo en componerse, voy á arreglarme en seguida. Tengo fé en que Dios hará que algún tuno se apiade de mí, pues ya sabes que sin Dios no se vence, como dijo el inmortal Pío IX. Y, ahora, que me digan á mí que no soy erudita.

Ya te contaré lo que esta noche ocurrirá, y con afectos á tus papás, se despide tu apasionada amiga,

MARIA.

Zamora, 22 de Febrero de 1908.

LA TUNA ESCOLAR en Zamora.

El recibimiento dispensado por el pueblo de Zamora á los simpáticos escolares salmantinos, ha sido entusiasta, delirante. Un gentío inmenso ocupaba el andén de la estación, al lado de las Comisiones del Instituto, Escuela Normal y Prensa local.

Cuando el tren entró en agujas, multitud de cohetes y voladores anunciaron la llegada de la Tuna, que fué saludada entre vítores y aclamaciones.

En el paseo de la estación se hacía punto menos que imposible dar un paso: tal era el gentío.

Desde la puerta de San Torcuato, los tunos entonaron el hermoso pasodoble Salamanca-Oporto.

Todos los balcones de las calles del tránsito, estaban ocupados por lindas señoritas que agitaban sus pañuelos saludando á los estudiantes.

EN EL AYUNTAMIENTO

Recibieron á la Tuna Escolar, los señores Arribas y Calonge, saludando el primero, en nombre del pueblo zamorano, á los escolares que hoy honraban nuestra ciudad, visitándola.

En breves, pero elocuentes frases, el señor Arribas improvisó un cariñoso saludo, que fué contestado por el presidente de la Estudiantina, señor Valencia, con otro muy expresivo.

Hubo entusiastas vivas á las dos poblaciones hermanas y á la Universidad salmantina.

Vienen con la Tuna el notable pianista, profesor de la Normal de Salamanca, don Hilario Goyenechea, y nuestros paisanos don Manuel Madrigal y don Germán Salvador, presidente y tesorero, respectivamente, de la Colonia Escolar de Zamora, en Salamanca.

Durante las primeras horas de la tarde, la Tuna visitó á las autoridades y presidentes de los Círculos de recreo.

Sean bien venidos los simpáticos tunos que hoy honran á nuestra vieja ciudad, visitándola en nombre de la Universidad salmantina, de gloriosa historia.

HERALDO DE ZAMORA saluda efusivamente á la Tuna.

AUDIENCIA

El recluso de esta cárcel Rafael Conde Díez, comparecerá el lunes próximo ante el Tribunal de Derecho para responder de varios delitos de hurto, realizados en la morada del vecino de Puerta Nueva, Ildefonso Tascón Sobrino, donde el procesado servía en calidad de criado.

El día 27 de Julio último fué sorprendido éste, por su amo y los testigos José Ferreras Alonso y Angela García, en el momento de sacar dinero de una cómoda, y como se le ocuparon 12 pesetas 50 céntimos que guardaba en el bolsillo, confesó el Rafael que procedían del dinero que había sustraído de la casa en días anteriores.

Igualmente se incantó la policía de

otras quince pesetas, que el procesado tenía en su domicilio.

La acusación está á cargo del sustituto fiscal señor Luélmo, y la defensa se halla encomendada al letrado señor Núñez con la cooperación del procurador señor Heras.

Para la práctica de la prueba hay citados tres testigos.

En las vistillas celebradas hoy en esta Audiencia, se ha visto la causa seguida contra el vecino del arrabal de San Lázaro, Manuel Enrique Rodríguez, por el delito de lesiones que causaron la muerte á su hermano Alejandro, hecho que ocurrió en la noche del 12 de Diciembre último.

El señor Fiscal solicitó de la Sala, la apertura de juicio oral.

NOTICIAS GENERALES

Anoche se reunió en la Iglesia de San Juan de Puerta Nueva, la Junta directiva de la Cofradía de la Vera Cruz, acordando previa la autorización del Prelado, que la procesión del Jueves Santo por la tarde, recorra el itinerario siguiente:

El de costumbre hasta la Catedral, regresando por el mismo sitio, á la Plaza Mayor; seguirá por la Renova, Plaza de Sagasta, Santa Clara y calle de Santiago; por ésta saldrá á San Torcuato, volviendo á la Plaza Mayor, á la que dará vuelta regresando á la Iglesia.

En el pueblo de Palacios de Jamuz (La Bañeza, León), ha sido robada la Iglesia parroquial.

Los ladrones se llevaron cuanto había de valor.

Anoche regresaron á esta población nuestro amigo don Juan Pérez Lorenzo y su hijo Agustín.

Reciban nuestro saludo.

Por la alcaldía se ha publicado un edicto citando para el día primero de Marzo próximo, en el salón de sesiones, á los mozos alistados en los reemplazos de 1905 y 1907, á quienes se otorgaron exenciones ó excepciones de las comprendidas en los artículos 83 y 87 de la ley de reemplazos.

En la Audiencia se ha celebrado hoy la vistilla de la causa seguida contra León Fernández y otros vecinos de San Martín del Terroso, por los luctuosos sucesos desarrollados en aquel pueblo, el año próximo pasado.

Se acordó la apertura del juicio oral.

Ayer se sacrificaron en el matadero público, las siguientes reses.

Table with 2 columns: Animal type and quantity. Vacas... 3, Terneras... 3, Corderos... 17.

En el mixto de anoche regresó de Madrid, nuestro estimado amigo don Fabriciano Cid Santiago.

Sea bien venido.

En Valladolid, ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el ilustrado catedrático de la Facultad de Derecho, don Eladio García Amado.

Descanse en paz.

Nuestros estimados amigos, don José María Cid, don Ildefonso Brioso y don Antonio Román, han sido destinados á prestar servicios como abogados del Estado, en las Delegaciones de Hacienda de Segovia, Badajoz y Soria, respectivamente.

Reciban nuestra enhorabuena, y les deseamos muchos ascensos en la carrera.

Dicen de León que un minero de Sabero, llamado Gabriel Ramos, natural de Puebla de Sanabria, salió hace días del citado Sabero con dirección á Argovejo, y al pasar por el sitio denominado, El Ventaniello debió resbalarse al pisar un hielo próximo á la fuente de Carrera nueva y caer al río Esla.

Se ha encontrado en el río una gorra, un paraguas y una lámpara minera perteneciente á dicho obrero.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 29. Constará de tres series de 30.000 billetes, á 30 pesetas, divididos en fracciones de tres pesetas.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Estanislado García Vidal. Tomás Segurado Pérez.

Ha sido nombrado Ingeniero Jefe de brigada Geodésica, con residencia en Madrid, el distinguido Ingeniero Geógrafo de esta región don Antonio Fernández Sola.

Mañana á las tres de la tarde y en el domicilio social calle de la Reina números 16 y 18, celebrará junta general ordinaria la Compañía anónima «La Zamorana».

El sermón de la procesión del Jueves Santo por la tarde, que tendrá lugar en la iglesia de San Juan, momentos antes de salir aquella, ha sido encomendado al coadjutor de Santa María de la Horta, don César Sánchez Llamas.

Ha tomado posesión del cargo de ayudante interino de la Sección de Ciencias de este Instituto general y técnico, don Hermenegildo Carbajal.

Durante la semana actual ha ocurrido en el hospital de la Encarnación el siguiente movimiento.

Entradas, 18; salidas, 15 y defunciones, 2.

En el Hospicio provincial se han hecho durante la presente semana las siguientes inscripciones.

Acogidos, 2; expósitos, 4; salidas para la lactancia y criación, 4; amas 7 y niños, 16.

Con motivo de ser hoy el día señalado para el ingreso en filas de los reclutas del reemplazo de 1907, se ve gran número de éstos por las calles de la ciudad.

Dentro de breves días contraerá matrimonio en Madrid con una agraciada joven también zamorana, nuestro paisano y reportero que fué de un diario local y hoy día policía en la Corte, don Salvador Enriquez Rodríguez.

A los futuros esposos les deseamos felicidades sin número y eterna luna de miel.

Ha sido aprobado por el señor gobernador civil, el reglamento reformado de la Sociedad Obrera de socorros mutuos de Brime de Sog, que en lo sucesivo será Círculo católico.

Enseñanza de labores á las señoritas aspirantes á la carrera del magisterio. Precios módicos. Informarán, Librería Escolar, San Andrés, número 24.

De Madrid regresó esta mañana el nuevo abogado del Estado don Ildefonso Brioso.

Sea bien venido.

Para tomar parte en las oposiciones á plazas de vigilantes, les ha correspondido el número 12 á don Buenaventura González Noriega, el 17 á don Manuel Villalba Pastor y el 37 á don Humberto López Mathé.

El vecino de Toro don Francisco Rodríguez Vales, solicita de la Dirección general del Tesoro, la creación de una administración de loterías, de primera clase, en aquella ciudad.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se aplaza hasta el día 29 del actual, la redención á metálico de los reclutas de 1907 y de los útiles condicionales del mismo año.

Ha solicitado la excedencia, el director de esta cárcel don Francisco Ruiz Montejo.

La benemérita de Camarzana dá cuenta de haber sido sustraídas el día 15 del actual, de un corral del Monte de Sitrma, cinco cabezas de ganado lanar y dos de cabrío, sin que hasta la fecha se conozcan á los autores.

En la actualidad existen reclusos en esta cárcel, 71 hombres y 15 mujeres.

El Juzgado de Alcañices instruye sumario por desobediencia al alcalde de Tábara, al tratar de impedir las roturaciones de terrenos comunales.

La inspección de mercados y plazas, para la próxima semana, ha sido encomendada al concejal don Florencio Rueda.

Ha regresado de Madrid el abogado del Estado don Alejandro Gallego.

ULTIMA HORA

Madrid, 22—(2 tarde)

Retiro de un ayudante

En Lisboa, se asegura que el conde de Arnos, coronel de Artillería, ayudante de S. M., pedirá su retiro y abandonará el servicio que prestaba en Palacio.

Vista aplazada.

En la Audiencia de Córdoba ha sido aplazada la vista de la causa seguida por robo, asesinato é incendio, contra Clemente Antonio Moyano, quien dió muerte al vecino de Pueblo Nuevo del Terrible, Jorge Bravo.

Los debates despiertan interés.

Nota oficiosa.

El ministro de Estado, señor Allen de Salazar, ha facilitado á la Prensa una nota explicativa de la ocupación de Mar Chica, haciendo resaltar las informalidades del Magzen en este asunto.

Concluye la nota diciendo que cuando éste cumpla los compromisos contraídos, España devolverá la Restinga.

Suicidio horrible.

Telegrafan de Bilbao, que en la playa de Aguinara apareció ayer el

mo como se halla siempre, y así lo tiene demostrado con hechos, por el fomento y prosperidad de la Semana Santa, no habría de tolerar que una de sus procesiones más interesantes se interrumpiese y dejara de celebrar, entre otras causas de fácil remedio, por dificultades de orden económico, que en este caso carecerían de importancia.

Por esto, nosotros, no obstante los pesimismo que dominan el ánimo de nuestro querido colega, no nos acomodamos á pensar como él; percibimos menos negruras en el horizonte; y si es cierto que en los tiempos actuales la indiferencia se ha apoderado, por desgracia, de muchos corazones, en las cosas de la religión, en cambio, confiamos llenos de esperanza en el paternal interés de nuestro Prelado amadísimo, y en la influencia y acendrado cariño que ejerce y disfruta entre sus diocesanos, principalmente en los vecinos de esta población, quienes al más leve deseo mostrado de S. E. I., se apresurarán, seguramente á complacerle, quedando de este modo conjurados el conflicto y la crisis de las cofradías que tan seria y hondamente preocupan á nuestro colega.

Nosotros, sinceramente así lo creemos.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid 22.—6,15 m.

Revistando posiciones

Cablegrafan de Melilla, que los generales Carrasco y Ollero, salieron ayer á bordo del cañonero General Concha para la Restinga, á fin de inspeccionar las posiciones.

Regresaron por la tarde.

Comerciantes

generosos.

Ayer fueron enviados á Mar-Chica, gran cantidad de comestibles regalados á las tropas, por los comerciantes de la plaza de Melilla.

También fueron remitidos materiales de construcción.

Sobre el terrorismo.

Telegrafan de Barcelona, que el gobernador civil y el alcalde celebraron ayer tarde larga conferencia, ocupándose del terrorismo en aquella capital.

Los comerciantes acordaron la más absoluta reserva.

Noticias de Lisboa.

Las que se reciben del vecino reino dicen carecer de fundamento cuantos rumores han circulado acerca de una alteración del orden.

Reina completa tranquilidad en todo Portugal.

Los órganos nacionalistas y franquistas aseguran no tener nada que ver sus partidos con las supuestas manifestaciones organizadas contra los liberales y republicanos.

Discusión en el Congreso.

En la semana próxima comenzarán á discutirse en el Congreso los dos proyectos de ley del ministerio de Fomento de comunicaciones marítimas y ferrocarriles estratégicos.

Sánchez Ortiz.

ALMONEDA

Se hace de algunos muebles, en la planta baja de la casa número 2 de la calle de Alfonso de Castro.

— 18 —

diez mil maravedís, de renta perpétua de la que se compone en los primeros años con los réditos de los dichos doscientos mil maravedís de censo al quitar, y esto cumplido, empezará la distribución de los réditos de la renta perpétua que se comprare, y ha de comprar con los dichos doscientos mil maravedís de como en Pobres como dicho es.

Item. Quando se hubieren comprado mil ducados de renta perpétua, entonces se sacarán, y cumplirán de todo el cuerpo de la Hacienda, que se ha de distribuir según dicho es: las mandas que de por vida hago á los dichos mis criados y así mismo el salario del Mayordomo, de cobranza, y no solamente de los dichos ciento y cincuenta mil maravedís de censo al quitar.

Y encargo mucho las conciencias á los dichos distribuidores para que la elección y distribución la hagan siempre muy cristianamente, y como de semejantes personas se espera atendiendo, y preferiendo siempre la mayor necesidad y conformándose con esta mi voluntad, y quiero que sobre la elección y distribución no pueda persona alguna mover ni tratar pleitos sobre si esta vien ó mal hecha, sino que siempre se esté por lo que los dichos distribuidores hicieren, y por su elección y distribución.

Y porque mejor se haga la dicha distribución y se acierte á socorrer á las mayo-

— 19 —

res necesidades que muchas veces suelen ser secretas, quiero que treinta días antes del día en que se hubieren de elegir é nombrar las Doncellas para los dotes que han de distribuirse públicamente, é haga saber; en los Púlpitos de esta Ciudad y de Toro, y en las Villas cámara de este Obispado, para que las Doncellas, que pretendieren concurrir en ellas la necesidad y calidad para que se le aya de dar la dicha Limosna de dote ocurra y declare su necesidad cada unas á los dichos distribuidores de su partido, y siempre los dichos distribuidores se informarán de los curas de las Parroquias de los dichos partidos de las necesidades é calidades de las Doncellas, que pretenden ó se deban dotar, porque los Curas suelen tener más particular noticia de ello, y la misma información tomarán para lo que toca á las limosnas, y así en lo uno y en lo otro procurarán los dichos distribuidores hacer todas las demás buenas diligencias, que les parezca para que se acierte en la elección y distribución.

Item. Porque mi intención es que se socorran las necesidades de las Doncellas como dicho es conservando siempre su honor de ellas, quiero que las que pretendieren ser elegidas para los dichos dotes en lo que toca á la elección que se ha de hacer en lo de esta ciudad de Zamora, den la Memoria de sí, al Prior de dicho Monasterio de San Ge-

ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 250 semanales.-Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.-Se ruega al público visite nuestro Establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA

Plaza de Sagasta, número 22.

Plaza de Sagasta, número 22.

LA VASCONIA Sociedad de Seguros contra incendios

A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

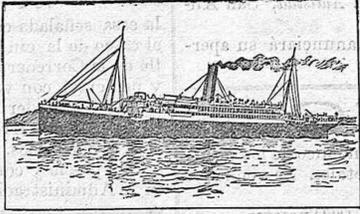
Capital Social: 5.000.000 de pesetas.

Delegado inspector en esta provincia, D. ANTONIO MARTIN.-San Torcuato, 51 y 52

Compañía de vapores-correos de la Mala Real inglesa.

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.



Servicio rápido del Brasil y Río de la Plata.

Línea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 9 de febrero de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Aragón.

El día 16 de febrero de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Clyde.

El día 23 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Araguaya.

El día 1 de marzo de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Nile.

VIAJE DE REGRESO El día 13 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbord para Nueva York, el vapor Nile.

El día 26 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbord para Nueva York, el vapor Avón.

El día 25 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor Danube.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 25 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo, Segura.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días; a los de Montevideo y Buenos Aires, de 13 a 20, y a la Habana, 11.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informe, dirigirse a los agentes de la Compañía: en Coruña, los señores Rubiné e Hijos. -En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general, en el Norde de España, DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 45.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios y sobre la vida 69 AÑOS DE EXISTENCIA

Director particular: D. Luis Belestá,

RUA DE LOS NOTARIOS, 31

Agente en Toro: D. Vicente Martín Casares.

MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & Co. L.

Los más perfectos y económicos.

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas -Bombas Centrifugas.-Bombas de pistón para motor, malacate y a brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Trilladoras CLAYTON

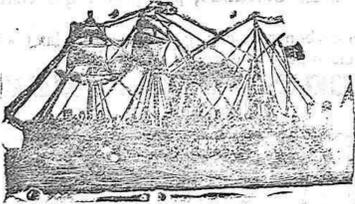
Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELECTRICOS.-TURBINAS

CALLE MARQUES DE CUBAS (ANTES TURCO), 5.-Madrid.

Antonio Conde Hijos. VIGO



CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE PAQUETES CORREOS LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Enero el nuevo y magnífico vapor Cordillera.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 17 de Enero, el nuevo y magnífico vapor, Amiral Hamelin.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA POR VAPORES TRANSATLANTICOS ESPAÑOLES

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 15 de enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas, Lugano.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros, a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas, y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa, sin obstáculo alguno. Para más informes, dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.-MARIN.-Fábrica de Fundición.-Talleres Mecánicos.-Serrería.

A los emigrantes.

D. Fermin Riesco Margallo,

Agente de embarques, establecido en esta población, se ha trasladado al puerto de Vigo durante la presente temporada, a fin de facilitar a los emigrantes mayores economías y comodidades en los pasajes, como lo tiene acreditado en cuantas ocasiones se han presentado, proporcionando el embarque antes de abandonar sus domicilios.

Se compromete, en caso de no haber pasaje y pasadas 48 horas, a abonar los gastos de alojamiento y manutención hasta el embarque. Precios para Buenos Aires hasta el 15 de enero, 100 pesetas.

El que desee aprovechar estos servicios, necesita presentar documentos legales y certificado de libre de quintas, pues de lo contrario no se le expedirá pasaje.

Para informes, dirigirse a don Fermin Riesco, calle Bajada de la Fuente, núm. 7, en Vigo.

PRENSA PARA IMPRIMIR

Se vende una en muy buen uso é inmejorables condiciones.-Dirigirse a la administración de este diario.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO EL MAS ANTIGUO

y de mayor circulación de la provincia.

Administración: Santa Clara, 55.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital, un mes. 1 00 Provincias, trimestre. 3 50 Portugal id. 4 50 Extranjero id. 6 50

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado para fuera de la capital, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

Anuncios a precios económicos.

Las esquelas de funeral se reciben hasta las tres de la tarde, para publicarlas el mismo día.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase toda la correspondencia a nombre del administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara, 55.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION DE ENRIQUE CALAMITA Santa Clara, 55

Este establecimiento se encarga de la confección de cuantos trabajos se relacionen con la tipografía y la encuadernación, ejecutándolos con prontitud y esmero. PRECIOS SIN COMPETENCIA. NOTA: Ofrecemos resmillas de papel comercial, timbrado, desde TRES pesetas en adelante.

LA CATALANA LA CATALANA



COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en Agosto de 1865.

COMISIONADO PRINCIPAL

Don Manuel Morán Sánchez.

ZAMORA CAÑO 3 (Frente al Seminario).



Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día mas brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.-En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antes se pidan.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sub-Americana, Hamburguesa América-Línea.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 28 de febrero de 1908, el vapor correo Cap Ortegál. Para BAHIA, RIO JANEIRO Y SANTOS, se despacha de VIGO el 16 de febrero de 1908, el vapor correo 1.º de marzo de 1908, el vapor Correo. Para PARA, y MARANHAO se despacha de Vigo el 7 de marzo de 1908, el vapor correo. Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el 17 de febrero de 1908, el vapor correo. Para la HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el 22 de febrero de 1907, el vapor correo 5 de marzo de 1908, el vapor correo. Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE. BOULOGNE, y SOUTHAMPTON. HAMBURGO.

PRECIOS.-A Montevideo y Buenos Aires, 100 pesetas.-A Bahía, Río Janeiro y Santos, 228.-A Para, 175.-A Matanzas, 210.-Incluso impuesto.-A Habana, 200 pesetas.-Veracruz y Tampico, 225.-Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho. Dirijirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE Vapores Correos a CUBA Y MEXICO

Compañía Hamburguesa Sudamericana Vapores Correos a Montevideo y Buenos Aires

El ALBINGIA saldrá de Bilbao el 4 de febrero de 1908, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso. Precios (Habana, en 3.ª, Pesetas 205 (Veracruz y Tampico 230. Incluidos los impuestos.-Los niños pagarán a proporción.

El PISA saldrá de Bilbao el día 7 de Marzo admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin esperar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado, y excelente, comen a la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse a los UNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao. NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia, la de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para recoger el embarque con tres días de anticipación.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc. FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas. CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc. Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines. AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite. ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.